

Se han convocado en este Instituto elecciones para la renovación de representantes de los padres/madres/ tutores de los alumnos en el Consejo Escolar del Instituto de Enseñanza Secundaria. Esperamos contar con su participación.

1.- El Consejo Escolar del Instituto:

- Es el órgano propio de participación en el Instituto de los diferentes miembros de la comunidad escolar.

- Composición del Consejo Escolar:

- Director
- Jefe de Estudios
- 4 alumnos
- 7 profesores
- 3 padres (uno de ellos, designado por la Asociación de Padres de Alumnos más representativa, legalmente constituida).
- 1 representante del Ayuntamiento
- 1 representante del personal de administración y servicios
- Secretario del Centro (con voz pero sin voto).

2.- Representantes que deben renovar en estas elecciones:

- 2 alumnos
- 3 profesores
- 2 padres
- 1 representante del personal de administración y servicios

2.- Representantes en el Consejo de los padres de alumnos:

- **Electores:** Todos los padres/madres /tutores de los alumnos que están matriculados en el Instituto

- **Elegibles:** Todos los padres/madres/tutores de los alumnos que están matriculados en el Instituto y que se presenten como candidatos. Los padres/madres que deseen presentar su candidatura deben **rellenar el impreso** adjunto y presentarlo en la **Secretaría** del centro **desde el 16 hasta el 19 de noviembre**.

3.- La elección:

- La elección se hará ante la mesa electoral constituida por el director y los representantes de los padres de alumnos en el Consejo Escolar saliente.

- Podrán actuar como supervisores de la votación los padres o tutores de los alumnos matriculados en el Instituto propuestos por un A.P.A del mismo o avalados por la firma de diez electores.

- Para poder votar deberá estar inscrito en el censo de padres/madres de alumnos del Centro, que está expuesto en el tablón de anuncios del Instituto (Plazo de reclamaciones al Censo: desde el 10 hasta el 12 de Noviembre).

- El voto es directo, secreto y no delegable. Cada elector hará constar en su papeleta un máximo de 1 nombre.

- Se podrá utilizar el voto por correo. (Para más información sobre este procedimiento llamar al Instituto).

- La fecha, hora y lugar de votación será el **30 de Noviembre de 18'00 a 20'00 horas** en el I.E.S."Gallicum" (Edificio Viejo).

Si necesita más información sobre estas elecciones, puede ponerse en contacto con cualquier miembro del Equipo Directivo del Instituto.

CALENDARIO ELECTORAL ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR 2021/2022

1.CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL	3 de Noviembre de 2021
Aprobación del Censo y fijación del Calendario Electoral	3 de Noviembre de 2021
1.2. Publicación del Censo	Del 04 al 12 Noviembre 2021
1.3. Período de reclamaciones	Del 10 al 12 Noviembre 2021
1.4. Resolución definitiva	16 de Noviembre de 2021
2. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	Del 16 al 19 Noviembre 2021
2.1. Publicación de listas provisionales	22 de Noviembre de 2021
2.2. Reclamaciones	23 de Noviembre de 2021
2.3. Lista definitiva	25 de Noviembre de 2021
3. CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y CELEBRACIÓN DE ELECCIONES	30 de Noviembre de 2021
4. PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS Y SUPLENTES	1 de Diciembre de 2021
5. SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR	3 de Diciembre de 2021



D./Dña. _____

con D.N.I. _____, domiciliado/a en _____ en su
condición de padre/madre o tutor,

E X P O N E: Que está conforme en asumir la representación de los padres, en el Consejo Escolar del Instituto de Enseñanza Secundaria "Gallicum", si sale elegido/a para ello.

Para lo cual, presente su candidatura al Consejo Escolar en representación de los padres.

Zuera, ____ de _____ de 2021

Fdo: _____